

Sociedad: Ovoprot International S.A.

Carácter de la Asamblea: General Ordinaria de Accionistas.

Fecha y Hora: 28.02.2025 - 11:00 horas.

Cantidad de Accionistas presentes: 7 Accionistas, 3 de ellos por sí y 4 por representación.

Capital presente: \$ 10.322.346

Detalle clase de acciones presentes: 10.322.346 acciones ordinarias de v\$n 1 y un voto por acción.

Cantidad de votos: 10.322.346 votos.

Quórum: 77,53% del capital social.

Representante de la CNV: no asistió.

Representante de la BCBA: Ariel Schmutz.

Directores, Síndicos y Contador Certificante: Asistió el síndico de la sociedad.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Designación de accionistas para firmar el acta.	Unanimidad de votos computables.	
2°	Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.	Unanimidad de votos computables.	Se informó que, por razones de índole administrativas vinculadas a la confección de los balances de la sociedad, la presente asamblea ha sido convocada fuera del plazo previsto por la ley.
3°	Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024.	Unanimidad de votos computables.	.

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
4°	Consideración del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024.	Unanimidad de votos computables.	Con respecto de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021 se resolvió destinar la ganancia obtenida en cada uno de ellos a la cuenta resultado no asignados. Respecto de los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2023 se aprobó imputar las pérdidas en la cuenta de resultados no asignados. Con relación al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 se resolvió absorber el total de las pérdidas acumuladas, afectando parcialmente, la cuenta ajuste de capital hasta por el monto de las pérdidas acumuladas, las cuales al 30 de junio de 2024 ascenderían a la suma de \$ 2.887.939.297,12.
5°	Consideración y aprobación de la gestión del directorio.	Unanimidad de votos computables.	Se aprobó la gestión del directorio durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024.
6°	Consideración de honorarios del directorio y en su caso fijación por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley General de sociedades N° 19.550.	Unanimidad de votos computables.	Se informó que los integrantes del directorio habían renunciado a sus honorarios.
7°	Consideración y aprobación de la gestión del síndico.	Unanimidad de votos computables.	Se aprobó la gestión del síndico durante los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020, 30 de junio de 2021, 30 de junio de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2024.
8°	Consideración de honorarios del síndico.	Unanimidad de votos computables.	Se informó que el síndico había renunciado a los honorarios que le pudieren corresponder por el desempeño de sus funciones durante los ejercicios

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
			finalizados el 30 de junio 2020, 30 de junio 2021, 30 de junio 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio 2024.
9°	Designación de los miembros del directorio.	Unanimidad de votos computables.	Se fijó en dos el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes.
10°	Designación de un síndico titular y un síndico suplente.	Unanimidad de votos computables.	
11°	Designación de un contador dictaminando para los estados contables correspondientes al ejercicio social en curso.	Unanimidad de votos computables.	Fue designado el Cr. Víctor Fabián Agusevich.
12°	Otorgamiento de autorizaciones.	Unanimidad de votos computables.	

13.03.2025